Para despachos de oficio y partes.

SELLO CUARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS.

En la Villa de Llanes en veinte y quatro de Enero de mil setecientos sesenta y dos años. Ante mi Escribano Real y testigos parecieron en este Ayuntamiento a Consejo que celebran los Señores Justicia y Regimiento de esta dicha Villa, el Señor Don Juan Pablo Solares Vizconde de Quintanilla Alcalde ordinario de la dicha Villa, el Señor Don Manuel Antonio Cienfuegos Regidor Alférez mayor de la dicha Villa, el Señor Don Pedro Gregorio Cienfuegos Regidor Alguacil mayor de la dicha Villa, el Señor Don Pedro Antonio Cienfuegos Regidor Alguacil mayor de la dicha Villa, el Señor Don Manuel